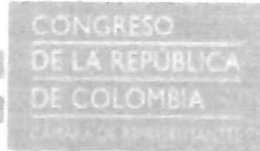


Aprobado
6-09-2023

APROBADO



Andrés
CANCIMANCE
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR PUTUMAYO

Oficina 2
6-30-23
9:50 AM

Bogotá D.C., 6 de septiembre de 2023

Oficio No. 551

Reposición 24

Señores:

Honorable Comisión Sexta

Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia

Dr. JULIAN DAVID LÓPEZ TENORIO

Presidente

Dr. ALEJANDRO GARCÍA RIOS

Vicepresidente

L.C

Asunto. Solicitud audiencia pública en Putumayo y Huila – Sector Educación.

Cordial saludo,

De la manera más atenta y cordial, me permito solicitar AUDIENCIA PÚBLICA para desarrollar diálogos territoriales que nos permitan la discusión ciudadana del Sector Educativo en los Departamentos de Huila y Putumayo. En las Audiencias Públicas se recogerán las sugerencias y/o reclamos respecto de dos Proyectos de Ley que cursarán en el Congreso de la República:

1. Proyecto de Ley Estatutaria del derecho a la Educación
2. Reforma a la Ley de Educación Superior

En conjunto con el Ministerio de Educación y la Bancada Parlamentaria del Macizo Colombiano se contempla la realización de las siguientes Audiencias Públicas:

- En el municipio de Villagarzón (Putumayo), el próximo **jueves 21 de septiembre.**
- En el municipio de San Agustín (Huila), el próximo sábado 16 de septiembre.

Agradecemos su valioso apoyo y colaboración.

Atentamente,

JORGE ANDRÉS CANCIMANCE LOPEZ
Representante a la Cámara por Putumayo
Pacto Histórico
Bancada Macizo Colombiano

LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO
Representante a la Cámara por Huila
Pacto Histórico
Bancada Macizo Colombiano

